

Pamplona, junio 16 de 2021

DOCTORA
LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ
JUEZ PRIMERO PROMISCO FAMILIA
PAMPLONA
E.S.D

RELIQUIDACION DE CREDITO
EXPEDIENTE 2018-00036-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: YANETH ZULAY FLOREZ HERNANDEZ
Demandado: PEDRO JOSE PEREZ HERNANDEZ
Niños : JOSE ALEJANDRO Y MARIA GABRIEL PEREZ FLOREZ

Cordial saludo

Por medio del presente, y actuando en calidad de apoderada judicial de la señora YANETH ZULAY FLÓREZ HERNÁNDEZ, respetuosamente me dirijo a su bien servido Despacho, con el fin de solicitarle se realice la **ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** dentro del proceso ejecutivo de alimentos radicado bajo el número **54 518 31 89 001 2017- 00184-00** desde el día 01 de marzo de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, el cual se adelanta en contra del señor PEDRO JOSE PEREZ HERNANDEZ.

FIJACION ALIMENTOS/ SENTENCIA DE 25 DE JULIO DE 2010

\$350.000,00 mensuales, una (1) adicional en diciembre de cada año por el mismo valor reajuste anual conforme lo establece el gobierno nacional para el salario mínimo legal.

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando de base la liquidación presentada a su despacho en fecha 23 de febrero la cual fue aprobada en auto de fecha 05 de marzo de 2021, me permito realizar la ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO de los tres meses siguientes al auto mencionado diferidos en la siguiente tabla:

DEUDA DE CUOTAS HASTA FEBRERO 2021	\$ 15.074.370,43
---	-------------------------

MES	VALOR CUOTA
MARZO	\$ 591.190,88
ABRIL	\$ 591.190,88
MAYO	\$ 591.190,88
TOTAL	\$ 1.773.572,64
	\$ 15.074.370,43
DEUDA DE CUOTAS HASTA FEBRERO 2021 A MAYO 2021	\$ 16.847.943,07

En total la suma a pagar hasta la fecha es de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE (\$ 16.847.943,07 mcte.)**



NOMBRE Y FIRMA
LUZ MARINA VARGAS LEMUS
C.C 10942438008